

Propuesta de Servicios Migratorios

Objeto: Contratación de Servicios Migratorios Americanos para el trámite de Visa de No Immigrante tipo K-1/K-2 por medio de Formulario I-129F, en procesamiento Consular, es decir, a través de una cita para la Visa de No-Immigrante por medio del Consulado Americano de Ciudad Juárez. **(No incluye ningún procedimiento dentro de los Estados Unidos)**

Nuestro Servicio Incluye:

- 1- Recepción de documentos e información inicial por parte del peticionario y beneficiario.
- 2- Llenado del formulario I-129F, anotándonos como PREPARADORES dentro del formulario.
- 3- Máximo de 4 traducciones por perito autorizado.
- 4- Orientación para compra de Money Order para pago del Formulario I-129 F dirigido a US Department of Homeland Security.
- 5- Integración del Expediente I-129 F y preparación de envío a USCIS.
- 6- 2 Envíos Internacionales por medio de FEDEX o DHL.
- 7- Actualizaciones mensuales una vez recibido el número de caso ante USCIS.
- 8- Seguimiento una vez aprobado el caso ante USCIS, para la recepción del caso ante National Visa Center y seguimiento por para continuar el procesamiento Consular.
- 9- Orientación para los pagos correspondientes ante Departamento de Visas.
- 10- Una vez reflejados los pagos ante el Departamento de Visas, programación de citas para Entrevista y CAS (Toma de Huellas Dactilares)
- 11- Servicio de Preparación del Formulario DS-160, aplicación para la Visa de No-Immigrante tipo K.
- 12- Creación de cuenta ante el Departamento de Visas para solicitud de Visa de No-Immigrante.
- 13- Programación de Cita ante Servicios Médicos Especializados en Ciudad Juárez.
- 14- Servicio de Preparación, Integración y Entrega de Expediente al Cliente previo a su viaje a Ciudad Juárez.
- 15- Una vez autorizada la Visa de No-Immigrante, servicio de asistencia para monitorear el número de guía hasta la recepción del paquete con la Visa de No-Immigrante tipo K.

Pagos dirigidos al Gobierno de Estados Unidos:

- 1- \$675.00 USD: Pago Dirigido a US Department of Homeland Security por concepto del formulario I-129 F, dicho pago se deberá efectuar a las 2-3 semana una vez Contratado los Servicios de Mexus Migración.
- 2- \$265.00 USD: Pago Dirigido a Departamento de Visas por concepto del Formulario DS-160, dicho pago es efectuado después de que se recibe la carta de NVC para continuar el proceso consular.
- 3- \$255.00 USD: Pago Realizado directamente en la Clínica seleccionada en Ciudad Juárez por Concepto de los Exámenes Médicos, deberán considerarse gastos adicionales por concepto de vacunas, dicho pago es realizado prácticamente al final, dos días antes de su Cita en Ciudad Juárez.

Nota: Adicional a los \$255.00 USD, deberá considerarse el pago por concepto de vacunas, que puede variar entre \$100.00 USD y \$200.00 USD adicionales.

Comisiones para emisión de pagos por medio de Mexus Migración:

- 1- I-129-F: Comisión de \$30 USD y favor de agregar el 16% por concepto de IVA y solicitar el tipo de cambio interbancario, ya que el monto total deberá ser depositado a la cuenta Moral de Mexus Migración en moneda nacional, posteriormente Mexus Migración realiza un WireTransfer a la institución bancaria para que nos pueda emitir su cheque con validez en Estados Unidos por la cantidad de \$675.00 USD.
- 2- Pago ante Departamento de Visas: Favor de agregar el 16% por concepto de IVA, al momento de que Mexus Migración recibe los fondos, hace el retiro del efectivo para proceder al pago por medio de ventanilla bancaria.

Estimado de la duración del trámite en sus distintas etapas:

Calle Amado Nervo 785, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP 44600.

Contacto: 01 33 2306 9494 y 01 33 2306 9495

contacto@mexusmigracion.com

Rev. Abril 2024

- 1- Proceso ante USCIS: 12-15 meses
- 2- Proceso ante NVC o Formulario DS-160: 2 mes
- 3- Programación de Cita ante Ciudad Juárez: 12-15meses
- 4- Recepción de Visa de Immigrante: 10-15 días.

Tiempo total estimado: 24 meses aproximadamente.

Pagos Dirigidos a Mexus Migración por Concepto de Honorarios y etapas de pago:

Monto TOTAL \$2,000.00 USD pagaderos de la siguiente forma;

- a) \$250.00 USD a la Contratación de los Servicios de Mexus.
- b) \$250.00 USD a la recepción del número de caso ante USCIS.
- c) \$250.00 USD a la aprobación del formulario I-129 F.
- d) \$250.00 USD a la recepción de la carta de seguimiento Consular por NVC.
- e) \$500.00 USD a la programación de las citas en Ciudad Juárez.
- f) \$500.00 USD a la aprobación de la Visa de No-Immigrante tipo K-1 o K-3

Nota: En caso de ser más de un beneficiario, favor de agregar el equivalente al 25% adicional cuando el trámite es efectuado al mismo tiempo.

Observaciones Adicionales:

- 1- En caso de requerir más de 4 traducciones por perito autorizado, el costo de cada hoja será de \$350.00 pesos, **normalmente suelen ser requeridas en contestaciones de Request of Evidence.**
- 2- En caso de que el caso requiriese más de 2 envíos Internacionales, el costo por cada envío Internacional será de \$1,000.00 pesos.
- 3- Las fechas para la duración del trámite son estimadas, por lo que durante todo el proceso dependemos de las fechas y tiempos de procesamiento por parte de las autoridades estadounidenses.
- 4- Para fines de evitar atrasos en su expediente, se recomienda que la documentación e información solicitada por el asesor, sea enviada a la brevedad posible una vez solicitada.
- 5- Favor de enviar documentos vía electrónica en PDF, con la finalidad de que su expediente pueda llevar una buena resolución.
- 6- En caso de cancelación del servicio, por causas ajenas a Mexus Migración, existirá una penalidad por la cantidad de \$250.00 USD, la finalidad es una vez cancelado el trámite, poder entregarle todo su expediente digitalizado y actualizado hasta la etapa en la que se haya encontrado su trámite con Mexus Migración.
- 7- Los Costos y Pagos dirigidos ante USCIS, NVC o pagos gubernamentales, pueden varias sin previo aviso, por tal motivo, Mexus Migración le confirmará previo a la erogación de los mismos, que dichos montos a pagar sigan vigentes, de lo contrario, el cliente deberá sufragar el excedente o incremento realizado por parte de la autoridad.
- 8- En caso de efectuarse pagos en Moneda Nacional, favor de verificar con su asesor el tipo de cambio al día que vaya a realizar el pago, usualmente el tipo de cambio mínimo es \$18.00 pesos y un máximo de \$21.00 pesos mexicanos.
- 9- **En caso de existir un atraso mayor a 3 meses por falta de pago de honorarios, MEXUS podrá dar por terminado el servicio contratado con previo aviso.**
- 10- **El pago inicial por concepto de honorarios NO es reembolsable, ya que funge como deposito que confirma el estudio y análisis del caso.**

Calle Amado Nervo 785, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP 44600.

Contacto: 01 33 2306 9494 y 01 33 2306 9495

contacto@mexusmigracion.com

Rev. Abril 2024

11- Cualquier otro tipo de observación y/o sugerencia no anotada en la presente propuesta de servicios, deberá agregarse al documento previamente acordado entre Mexus Migración S de RL de CV y el Contratante.

Es necesario que firme este documento de conformidad, nuestra intención es siempre ser transparentes con nuestros clientes.

Nombre Completo

Firma de Conformidad

Fecha

¡Muchas gracias por su preferencia!

Calle Amado Nervo 785, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP 44600.

Contacto: 01 33 2306 9494 y 01 33 2306 9495

contacto@mexusmigracion.com

Rev. Abril 2024